

PROCESO ORDINARIO :11001310502920140045000-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., 04 de febrero de 2021, Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia con memorial de solicitud de aplazamiento de audiencia, allegado por la demandada Unidad de Mantenimiento Vial . Sírvase proveer.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial, y en atención a que la demandada UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL DE BOGOTÁ, D.C. - UAERMV, solicita aplazamiento de la audiencia al indicar que la entidad no cuenta con apoderado judicial, puesto que la entidad se encuentra en los trámite internos de contratación de personal.

Con el Fin de garantizar los Derechos de defensa el Despacho accede a la solicitud, y se dispone reprogramar la audiencia señalada en auto anterior y consecuencia, CITESE a las partes para el **día viernes (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las diez y treinta de la mañana (10:30 pm);** para llevar acabo la audiencia prevista en el artículo 80 del C.P.T y S.S.

La diligencia que se realizará de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft teams*.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 05 de febrero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 18

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria